



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 313

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 19 de Enero de 1899

† DON ELOY AEDO Y GIMENO

HA FALLECIDO HOY 19 DE ENERO

R. I. P.

Su viuda doña Trinidad Suárez-Quirós y Díaz, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán el viernes 20, á las diez de su mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, por cuyos favores vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 19 de Enero de 1899.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 5, primero, y se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará mañana, á las siete y media, en la Santa Iglesia Catedral.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—*San Canuto, rey de Dinamarca y mártir.*—San Canuto IV, hijo de Suenon Estrice, rey de Dinamarca, y nieto del otro Canuto, que sujetó la Inglaterra, fué un gran Santo. Nació hacia la mitad del siglo undécimo. El rey su padre tuvo gran cuidado de confiar su educación á sábios maestros y á prudentes gobernadores, que se aprovecharon ventajosamente de las nobles prendas de que le había dotado la naturaleza, y de las ricas disposiciones para la virtud que había recibido de la gracia, y se dejaron reconocer casi desde la cuna.

Correspondió perfectamente el niño Canuto á los desvelos de su educación. Dentro de poco tiempo se halló perfeccionado en los ejercicios de espíritu y de cuerpo, que correspondían á su real nacimiento.

Su valor se dejó admirar desde la primera ocasión en que se pudo conocer. Apenas tenía fuerzas de montar á caballo, y ya se le tuvo por capaz de que mandase un ejército. Descubrió luego los grandes talentos que había recibido del Cielo, para hacerse lugar en el número de los conquistadores.

Hallábase Canuto en el mayor auge de estimación y de poder cuando murió el rey su padre. Era entonces electiva la corona de Dinamarca, y nadie dudaba que debía ser preferido á Heroldo, su hermano mayor.

Murió Heroldo á los dos años de su reinado, y Canuto ascendió al Trono con aplauso universal de la nación.

Fué su primer cuidado, después de su coronación, purgar al reino de los desórdenes y de los vicios que se habían introducido en él, presumiendo de costumbre á favor de la posesión de largos años; y se aplicó á solicitar el mayor lustre de la religión, así por sus leyes, como por sus ejemplos.

Después de un glorioso reinado, los daneses persuadidos y enconados por los enemigos de la iglesia y del Santo rey, se le declararon en rebelión y hallándose San Canuto en la iglesia, asistiendo al Santo Sacrificio de la misa, se vió de repente sitiado en ella y fué traspasado su cuerpo con las flechas que le disparaban de todas partes. Así murió San Canuto en un sábado 10 de Julio de 1087.

Finalmente, el Papa Clemente X, movido de los muchos milagros que obraba Dios cada día por la intercesión de su siervo San Canuto, ordenó que se celebrase el Oficio en honra de este Santo mártir el día 19 de Enero en toda la iglesia universal.

NOTA DEL DÍA

PELIGROS

Tiene verdadera gravedad la compra de terrenos españoles por Inglaterra en las inmediaciones de Gibraltar. La construcción del dique, las nuevas baterías

levantadas, el refuerzo de la guarnición y el estacionamiento en aquellas aguas de mayor número de barcos de guerra, son hechos que deben sumarse á la compra de terrenos para deducir los propósitos que animan al Reino Unido sobre engrandecimiento de la posesión estratégica que ocupa en el Estrecho y que necesariamente ha de realizarse á costa de España.

La situación que ocupamos en el planeta es la causa determinante de las grandes vicisitudes de nuestra historia, de las constantes invasiones de que hemos sido objeto, cuando la debilidad peninsular lo ha facilitado, y de las expansiones que las han sustituido, cuando hemos recobrado fuerzas. Aunque queramos estar quietos, apartados del mundanal ruido y lejos del movimiento internacional, como pretendían algunos, la geografía no nos lo permite. Por ese motivo somos objeto, no por incompatibilidades de raza, ni por competencias comerciales, ni por conflictos de ambiciones, sino por la posición que ocupamos en el Estrecho de Gibraltar, de la hostilidad latente de Inglaterra, interesada en que se perpetúe y continúe perdurablemente escondida la Península entre españoles y portugueses, causa principal de nuestra impotencia.

La fácil destrucción de nuestros barcos de guerra y la expedita conquista de nuestras colonias han despertado los apetitos del Reino Unido, que conocedor de la desunión de las potencias continentales, aprovechará la primera ocasión que se le presente para dar á Gibraltar las condiciones de defensa por tierra, de que hoy carece, apoderándose al efecto del terreno peninsular que necesita. Si para ello fuese necesario que la Gran Bretaña ejerciese aquí las mismas funciones que se ha abrogado en Egipto, no titubearía en hacerlo si pudiera, dejándonos las apariencias de un gobierno como el del pobre Abbas, pero reservándose en Madrid, como en el Cairo, á algún Cromer.

Si los españoles constituyéramos un pueblo sano y vigoroso, resueltamente encauzado en las vías del progreso moral y material, al amparo de la libertad y del derecho moderno, muertas y enterradas para siempre las intransigencias fanáticas y sectarias, no nos importarían gran cosa las codicias de Inglaterra, que sería mil veces vencida en una guerra por la independencia.

Peró estamos lejos de ese ideal: la reacción continúa siendo en España una amenaza para todos los espíritus cultivados; el sistema representativo y las libertades modernas se falsean con gran facilidad; y en tales condiciones, todo extranjero que hable aquí, como ha sucedido en Cu-

ba y Filipinas, el lenguaje de la libertad y del derecho, ha de encontrar compli- ces, como los encontró Napoleón y cómo los ha encontrado Mac-Kinley en territorios españoles. Ese es el gran peligro que presentimos, y que sólo puede conjurarse entrando resueltamente en los caminos de la libertad y de la tolerancia, de la legalidad y de justicia, de la moralidad y del patriotismo, uniendo á todos los españoles frente al enemigo, bajo una bandera que no signifique, para nadie humillación, ni tiranía, ni violencia.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

TELÉFONO

CARLOS McCONACHY, DENTISTA.

Muelle, 34, 2.^o derecha

LIRISMOS

LA AGUJA DEL RELOJ

(FÁBULA DE NOGENT)

—¿Quién pudiera conmigo compararse?
La aguja de una muestra así decía.
Yo señalo el momento
al monarca en que debe levantarse.
En las horas del día,
con gratitud de todos y contento,
dirijo magistrados,
los que negocios de valer entienden,
los príncipes, ministros, potentados,
que mi importancia unánimes comprenden.
¿Mis funciones serán poco importantes,
cuando soy quien señalo los instantes,
y los días divido,
y en mi inmenso poder el tiempo mido?
Así con tono azaz presuntuoso,
espresábase, en tanto que el resorte
oponiendo á su fatua impertinencia
y á su marcha, juicioso,
moderada y precisa resistencia,
se ocultaba á la vista, siempre atento
á imprimir oportuno movimiento.

Con frecuencia ignoramos
á quienes el incienso prodigamos.
¡Cuánto ilustre ignorante
debe toda su ciencia peregrina
á quien le sirve próximo en esfera
inferior á la suya, y que constante,
secretario se llame ó como quiera
se halla oculto detrás de la cortina!

(Traducción de Angel Lasso de la Vega.)

El descanso dominical

Una de las dificultades que de momento surgen para regular el descanso dominical es la determinada por la cuestión económica, es decir, la producción, á la que está en cierto modo subordinada el alza ó baja del trabajo.

Cierto que este obstáculo se orillaría fácilmente, si llegado el caso de aprobar la suspensión de toda labor en día festivo, hubiera una completa unanimidad entre todos los llamados á ejecutar este acuerdo; mas como pensar en tal unanimidad de opinión equivaldría á dar fijeza á lo que es de por sí inestable y tornadizo, no queda otro medio violable para alcanzar el laudable fin que perseguimos que procurar ir encauzando el movimiento por provincias ó regiones.

Podrá quizá estimarse este sistema como poco rápido; pero en cambio, atesora la ventaja de que sería más seguro y mejor cumplido; más seguro, porque las provincias que primero ejecutaran ese acto de equidad, sentiríanse halagadas por el aplauso general y por el galardón de la iniciativa; y mejor cumplido, porque una razón de lógica arguye que la que tal hiciera probaría tener sobre los restantes más desarrollado el hábito del respeto á los días de descanso.

Simplificando en esta forma la empresa, sería un poderoso auxiliar para dar

empuje á la solución un acuerdo entre los gremios, Cámaras de Comercio, círculos industriales y demás entidades análogas de pasiva fuerza y representaciones entre las clases mercantiles y productoras, cuya benéfica acción secundaría, á no dudar y con ahinco, la iglesia desde el púlpito, no solo porque á ello está obligada, sino porque es la que peor librada sale de esa vetusta incuria que en esta materia, como en otras varias, nos distingue, la cual nos coloca muy por debajo de los pueblos germanos.

La iglesia española podría mostrar toda la grandeza de su poder, y todo el impulso de su bondad y santos propósitos, prestando á la solución de este problema la elocuencia de su palabra y el bálsamo de su cristiana misión.

Procediendo de esta suerte, téngase por seguro que lo que hoy constituye una general aspiración, presto sería un hecho, cuyos beneficios y morales resultados habian de influir por medio extraordinario en las costumbres del pueblo.

Además, se nos antoja que la observancia del descanso dominical conseguido por los medios indicados, traería aparejada otra ventaja de no menor provecho: la de iniciar en las gentes el respeto á lo estatuido, cosa que tanto es menester aquí donde cada ciudadano no reconoce ni cumple más código ni más leyes que las de su albedrío.

NOTA AGRÍCOLA

EL CULTIVO DEL AZAFRÁN

El azafrán podría muy bien ensanchar entre nosotros el número de nuestros cultivos y es inútil referir la gran ventaja que podría obtener el cultivador.

Este bulbo está contenido entre la gran cantidad de especies abandonadas sin razón en nuestro país y en los pocos sitios en que se cultiva, el azafrán produce espléndidamente. Díganlo sino Albacete y Ciudad Real.

¿Por qué, pues, no se extiende su cultivo?

Un terreno ligero, bien soleado, negruzco, unos pocos cuidados nada dificultosos, son las únicas exigencias del azafrán.

Se planta entre Mayo y Junio, removiendo mucho la tierra, abonándolo con preferencia con estiércol de caballo ó gallináceo.

Para plantarlo se cavan pequeños hoyos, estrechos, con una profundidad de veinte centímetros aproximadamente y á una distancia de ocho ó diez uno de otro; en dichos hoyos se pone el bulbo, observando que, para protegerlo del hielo, la profundidad es indispensable.

Es preciso que el terreno plantado de azafrán esté completamente limpio de toda clase de yerbas; las escardaduras deben ser diligentes y frecuentes; la tierra en torno á la planta se ha de remover á menudo.

Apenas apuntan las flores se principia á recoger; cada día, durante un mes, se desprenden así que abren.

Llevadas las flores á una habitación, se separan los estigmas, con los cuales debería únicamente hacerse el polvo rojizo, conocido en el comercio con el nombre de azafrán.

Muchos, por la sed de lucro, destinan á la pulverización el resto de la flor, pero esta práctica no es aconsejable.

Los estigmas separados se extienden sobre cañizos ó redecillas de crin de caballo, y se exponen á un ligerísimo grado de calor para que se vayan secando con lentitud y sin enmohecerse. Es prudente removerlos de cuando en cuando para que queden perfectamente enjutos y secos. Cuando estén secos se colocan en cajas de madera ó de cartón, ó bien en saquitos, y se tienen así dispuestos, prontos para el uso ó para la venta.

Una plantación racional y lozana, dura generalmente tres ó cuatro años.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Enero es el

Isla de Panay

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hioyo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps

Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

Saldrá de Cádiz el

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encañinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.
 Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.
 Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Bórcena.
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana.
 Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.
 Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Termina en Bórcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:20 de la mañana, y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
 Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,25, 11:40 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 de la tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.
 Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde.
 Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2:25 tarde.
 De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11:20 mañana. Salida de la Administración, á las 4:30 tarde.
 De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:10 tarde.
 Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
 Correo de Cuba.—Sale los dias 20.
 Para América Central.—Sale los dias 22.
 Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12:15 á 2 tarde y de 3 á 4:30 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8:15 mañana, 12:40 y 5:05 tarde.
 Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche.
 Para Marrón, á las 2:45 tarde.
 De Marrón, á las 8:55 mañana.
 Para Solares, á las 8:40, y 12:20 mañana; 3, y 6:25 tarde.
 De Solares, á las 7:20 y 9:30 mañana; 2 y 5:20

DROGUERIA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

SIDRA CHAMPANADA

Botella sin casco. á 50 céntimos.
 Litro de pipa. á 40 id.

ESTABLECIMIENTO DE PATRICIO GONZALEZ

Arcos de Dóriga.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
 Saldrá de este puerto el 18 de Enero el grande y magnífico vapor español

ALICIA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Plaza de la Libertad, 1.—SANTANDER.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER